



# MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



## SUMARIO

**Nro. 2726**  
**07 / 12 / 2022**

- 1 **LA ECONOMÍA DEL PAÍS AL BORDE DEL DESASTRE PARA LOS EXPLOTADOS Y OPRIMIDOS**
- 2 **Comite de Enlace para la Reconstrucción de la Cuarta. Internacional (C.E.R.C.I)**  
**CHINA ¡VIVÁ LA LUCHA DE LOS OBREROS DE FOXCONN!**
- 3 **TODOS LOS CAMBIOS QUE SE ESTÁN OPERANDO EN EL PAÍS ESTÁN DETERMINADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA**
- 4 **De: La Columna**  
**LA INSOLVENCIA FISCAL Y LOS RIESGOS PARA EL AHORRO DE LOS TRABAJADORES**
- 5 **LA CRISIS DEL M.A.S. ES CONSECUENCIA DEL AGOTAMIENTO DEL REFORMISMO Y LA CONFIRMACIÓN DEL PROGRAMA DEL P.O.R.**
- 6 **Litio:**  
**COMITÉ CÍVICO POTOSINISTA PRESENTA PROYECTO DE LEY DONDE EXIGE MAYORES REGALÍAS. ¿SERÁ SUFICIENTE ESTO PARA PRESERVAR LOS INTERESES DE LOS BOLIVIANOS?**
- 7 **EL FASCISMO COMO ESPANTAJO POLÍTICO Y COMO REALIDAD SOCIAL POTENCIAL**
- 8 **Siguen y suman los abusos patronales. Se ha hecho una costumbre no pagar salarios y el ministerio de trabajo cómplice, mudo.**
  - **DESPIDEN POR PARO CÍVICO EN INDUSTRIAS "SOFIA" Y MINISTERIO DE TRABAJO RECOMIENDA A LOS OBREROS QUE COBREN LIQUIDACIÓN**
  - **TRABAJADORES DE "LA FRANCESA" DENUNCIAS QUE ESTÁN IMPAGOS DESDE SEPTIEMBRE Y NO TIENEN APORTES A.F.P. DE SE MAYO.**
  - **TRABAJADORES DE "INCERPAZ" SE DECLARAN EN ESTADO DE EMERGENCIA POR SUELDOS IMPAGOS DESDE OCTUBRE**
  - **ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE "VINTO" BUSCA CONSOLIDAR UNA NUEVA DIRIGENCIA QUE PERMITA DEFENDER LA FUENTE LABORAL**
- 9 **Desde Santa Cruz**  
**LUCHA POR EL CENSO FUE UN EXTRAVÍO POR MIGAJAS Y LA POSTERGACIÓN DE LOS PUEBLOS**
- 10 **Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca**  
**PRONUNCIAMIENTO 19/2022**
- 11 **U Abierta 5ta. época No. 983, 07 de diciembre 2022**  
**URUS - UMSS Cochabamba**  
**COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONGRESO UNIVERSITARIO APRUEBA LA TITULARIZACIÓN DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS POR RESOLUCIÓN Y SIN EXÁMENES DE COMPETENCIA**
- 12 **¿El gobierno quiere callar nuestra voz?**  
**LAS AUTORIDADES ESTÁN PROCESANDO A LA PROFESORA GRISELDA TORREZ**  
**Pretenden sentenciar y sentar precedente para que nadie levante la voz en defensa de los maestros de base.**



**Partido Obrero Revolucionario**  
**Sección boliviana del C.E.R.C.I.**



**No. 2726**

**07 / 21 / 2022**

**Edición digital**

**PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO**



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

## **LA ECONOMÍA DEL PAÍS AL BORDE DEL DESASTRE PARA LOS EXPLOTADOS Y OPRIMIDOS**

Todos los días, los economistas burgueses anuncian un inminente desastre económico dada la insolvencia del Estado para enfrentar el creciente déficit fiscal, el agotamiento de las reservas internacionales, la caída vertiginosa de los ingresos por la exportación de gas, el incremento de la subvención a los carburantes y los insignificantes aportes al Estado por parte de los agroindustriales latifundistas del Oriente, y de la desenfrenada e incontrolada explotación de oro por las cooperativas auríferas detrás de las cuales operan poderosas empresas chinas, etc.

¡ALERTA! que, como no puede ser de otra manera, estos lacayos de la miserable burguesía, pronostican que es imperioso que se adopten medidas de shock como la devaluación monetaria, el levantamiento de las subvenciones y otras medidas brutales contra la economía de las grandes mayorías empobrecidas, para preservar la buena salud de la burguesía.

El gobierno, por su parte, insiste en que con su milagroso “Modelo Económico Social Comunitario Productivo” estamos “saliendo adelante”, sin embargo, en el proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2023 prevé que todas las empresas estatales entreguen sus divisas por concepto de exportaciones al BCB; buscando mitigar la caída de las reservas internacionales a costa de las empresas del Estado. ENDE, por ejemplo, deberá cubrir

con sus ganancias el pago del bono dignidad.

Hay que dar por descontado que el Gobierno recurrirá necesariamente a utilizar los fondos de pensiones para cubrir el déficit del gasto corriente, además de seguir endeudándose en condiciones en que por la crisis capitalista mundial las entidades financieras han elevado las tasas de interés.

La crisis va a estallar en algún momento y los que cargarán con ella serán los trabajadores y las grandes mayorías empobrecidas.

La condición burguesa de la política del gobierno del MAS determina aquello. Jamás el gobierno se atreverá tomar medidas contra los intereses de la burguesía y las empresas imperialistas que saquean el país.

Según el periódico El DEBER, vocero de la oligarquía cruceña, cínicamente los empresarios solicitan al Gobierno “*que excepcionalmente este 2022 no se pague el aguinaldo, obtener créditos bancarios y realizar negociaciones unilaterales con los trabajadores, son algunas de las opciones que contemplan empresas que por la coyuntura nacional y externa afirman no estar en condiciones de cumplir con sus obligaciones salariales este fin de año.*”

**LA ÚNICA RESPUESTA POSIBLE A LA  
BARBARIE BURGUESA ES LA  
REVOLUCIÓN PROLETARIA QUE DÉ A  
LUZ A LA NUEVA SOCIEDAD  
SOCIALISTA SIN EXPLOTADORES  
HAMBREADORES Y CHUPA-SANGRES.**

**¡Gobierno obrero-campesino y de todos los oprimidos!**

**CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO**

### COMITÉ DE ENLACE POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IV INTERNACIONAL (CERCI) **CHINA ¡VIVA LA LUCHA DE LOS OBREROS DE FOXCONN!**

Los obreros de la fábrica de iPhones de Foxconn, situada en Zhengzhou (provincia de Henan, China), se levantaron en una lucha radicalizada contra la dirección de la empresa. El detonador fue el anuncio por parte de la fábrica de que dejaría de pagar los bonos que había prometido. Para empeorar las cosas, los obreros fueron confinados en viviendas que, entre otras cosas, estaban contaminadas por Covid.

La fábrica de Foxconn en Zhengzhou es la mayor planta de iPhones del mundo. Emplea a unos 200.000 trabajadores y produce más del 50% de toda la producción mundial de iPhones de Apple. La planta cuenta con incentivos fiscales del gobierno local y central, y está situada cerca del aeropuerto internacional, lo que facilita la exportación de los productos. También se ha construido una ciudad dormitorio en el recinto de la fábrica para los más de 200.000 trabajadores.

El conflicto comenzó cuando los trabajadores, el 23 de noviembre, se dirigieron a la dirección de la empresa para exigir explicaciones sobre la suspensión de las primas. Los encargados, en lugar de presentarse, llamaron a la policía. Un fuerte aparato de represión se trasladó a la zona de la planta, con policías vestidos de blanco anti-COVID, porras, escudos y gases lacrimógenos para reprimir el movimiento. Los obreros no se dejaron intimidar y las masas lograron valientemente resistir la represión y expulsar a los policías de la fábrica.

Finalmente, la multinacional norteamericana se vio obligada a dar marcha atrás. La huelga, al parecer, logró lo que los obreros reclamaban. El resultado fue una importante victoria. Es con el método de la acción directa, la unidad colectiva y la voluntad de resistir a la violencia de la patronal, que los asalariados se defienden de la explotación capitalista, y avanzan en su organización independiente. Es muy probable que el gobierno, regido por el Partido Comunista Chino, burocratizado hasta el tuétano, haya interferido para hacer retroceder a la empresa. La sobreexplotación generalizada de la mano de

obra tiende a potenciar el instinto de rebelión de millones de chinos, víctimas del proceso de restauración capitalista.

La lucha de los obreros de Foxconn es una gran lección para el movimiento obrero. Cuando la clase obrera se une, es capaz de resistir la represión y luchar por sus reivindicaciones. Lo que podemos ver en esta primera jornada de lucha es que, ante el agravamiento de la explotación capitalista, la clase obrera es capaz de reaccionar con sus propios métodos, saltándose, aunque sea momentáneamente, el aparato del Partido Comunista de China y el aparato burocrático y represivo del Estado. El hecho de que se haya producido en la mayor fábrica de iPhone del mundo, tercerizada de la multinacional estadounidense Apple, tiene un peso importante para los obreros de todo el mundo.

La clase obrera ha demostrado una gran voluntad de lucha. Recientemente hemos visto huelgas en Europa contra el aumento del coste de la vida. Sin embargo, la ausencia de direcciones revolucionarias aparece como un obstáculo para que estos fuertes movimientos obreros se conviertan en un puente hacia la estrategia de la revolución proletaria. Esta disposición de lucha de los trabajadores chinos atestigua una vez más la necesidad de reconstruir el Partido Mundial de la Revolución Socialista, la IV Internacional.

Sin duda, el PC chino y la burocracia estatal utilizarán todos los mecanismos de represión para acabar con el movimiento y perseguir a los jóvenes dirigentes. Es necesario que los partidos, sindicatos y movimientos se levanten por la solidaridad internacional y por la victoria de los obreros de Foxconn. Parte de esta lucha es el compromiso de organizar a los explotados de cada país en torno a las exigencias y la estrategia de la revolución proletaria internacional.

¡Toda la solidaridad con la lucha de los obreros de Foxconn!

(POR Brasil – Masas nº 678)



## **TODOS LOS CAMBIOS QUE SE ESTÁN OPERANDO EN EL PAÍS ESTÁN DETERMINADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA**

Estamos viviendo un período de rápidos y profundos cambios que se operan en la realidad social, política y economía que, a momentos, pareciera que surgen de manera atropellada para las mentes acostumbradas a ver los fenómenos como si fueran aislados unos de otros, cuando en realidad, actúan en una relación dialéctica condicionándose mutuamente. En este sentido, el paro cruceño dirigido por la ultraderecha, las contradicciones internas que se han generado en su seno y los manotazos torpes del gobierno frente a ese movimiento, el hecho de que el país no se haya polarizado en torno al censo provocando la derrota del enfrentamiento cupular entre el gobierno y la ultraderecha cruceña, la irrupción de amplias capas de las masas cuentapropistas por la desesperación de resolver o encontrar respuestas concretas al agravamiento de sus lamentables condiciones de existencia, la suerte que va tomando la persecución política contra los dirigentes y organizaciones sindicales revolucionarias, etc., se producen en un escenario común que es la aceleración de la crisis económica.

El gobierno enfrenta el grave deterioro de la economía. Los ingresos por las exportaciones de gas están en caída por el agotamiento de las reservas y por la consecuencia de la recesión mundial; las exportaciones de los pocos productos como la soya, la carne, el oro que se explota sin control, etc., no son relevantes como ingresos al TGN y sólo favorecen a las empresas y cooperativas que aportan poco al Estado boliviano. En contrapartida los gastos del Estado o permanecen inalterables o aumentan día que pasa; como consecuencia de ello, la brecha del déficit fiscal aumenta. No existen visos de que este déficit se pueda superar por el aumento de la producción porque también el país está viviendo la recesión económica; La posibilidad de los créditos internacionales se van reduciendo cada vez más y lo único que queda es lo poco que sobra de las reservas del BCB, y la posibilidad de usar los recursos de los fondos de capitalización individual y de los seguros a corto plazo.

En el presupuesto general del Estado para el próximo año el gobierno ha reducido la inversión pública en todos los rubros de la economía y el único rubro que ha aumentado es para el gasto de sueldos y jornales con la finalidad de mantener la monstruosa burocracia inútil del Estado, provocando así el

agravamiento del déficit fiscal. En medio de la imparable crisis interna del MAS, Arce sabe que reducir los sueldos y la cantidad de funcionarios públicos provocará un tsunami político que puede poner en riesgo la posibilidad de seguir gobernando.

El gobierno trata de reducir el déficit fiscal a costa de mayor sacrificio de la gente, que ya se encuentra al borde de la asfixia económica, por la vía del incremento en los impuestos, ver la forma de reducir las subvenciones a la gasolina y el diésel, entregar lo antes posible y en condiciones leoninas los recursos naturales como el litio al control de las transnacionales. Pero, como gobierno burgués que es, es inevitable que al final tenga que aplicar las medidas que toda la jauría de economistas burgueses reclama: elevar el precio de los carburantes, aplicar una durísima flexibilización laboral en los sectores productivos y de servicios, reducir los presupuestos de la educación y la salud, como ya se está aplicando, etc., medidas que serán respondidas por la gente en las calles.

De esta realidad económica deriva la incapacidad del gobierno para la atención a las necesidades de los servicios fundamentales como educación y salud, de los múltiples problemas sociales como son los sueldos miserables en gran parte de los trabajadores que dependen de un patrón, del desastre de la seguridad social tanto a largo como a corto plazo,

El gobierno apresuradamente pretende anticiparse a la convulsión social descabezando a los sindicatos independientes y encarcelando a sus dirigentes, arce la persecución política y estimula el surgimiento de tendencias fascistas en su seno teniendo a los jueces y a los aparatos represivos del Estado en acción para perseguir y apalear a los inconformes

El crecimiento del malestar social repercute directamente en la crisis interna del MAS y el agotamiento político de la vieja derecha; las masas, frente al derrumbe de la politiquería burguesa, no atinan a dar el salto en su conciencia echando por la borda el caduco Estado burgués y sus mecanismos de funcionamiento como la impostura de la democracia representativa, el parlamentarismo, el electoralismo y el legalismo, por la ausencia del proletariado enarbolando sus propias banderas revolucionarias.

## La Columna

### LA INSOLVENCIA FISCAL Y LOS RIESGOS PARA EL AHORRO DE LOS TRABAJADORES

CAV

El Presupuesto General del Estado 2023 (PGE2023) que se discute en la Asamblea Legislativa actualmente, ratifica la debilidad del fisco para hacer frente a la crisis económica que se cierne sobre las cabezas de los bolivianos.

La orientación del PGE2023 es la de mantener un elevado gasto, principalmente en gasto corriente (que equivale al 59% del total), especialmente en sueldos y salarios que se incrementarían en 4.5%, mientras que los recursos destinados a la inversión pública, es decir en infraestructura y otro capital fijo, se reduce en 20% respecto a lo programado en la pasada gestión. Contempla un déficit fiscal de -7.49% del PIB (alrededor de unos 3.300 millones de dólares), es decir un desbalance entre los ingresos previstos y los gastos programados. Una situación que puede ser peor, a medida que la situación de la producción y exportación del gas natural agudice su deterioro -como lo ha venido haciendo desde hace varios años- en la medida en que se acerque el fin de los contratos con Brasil y Argentina; en el caso de los minerales, si bien los precios de los principales han mostrado una recuperación, el problema reside en que la producción con más dinamismo y valor, que es la del oro, al estar bajo control privado de las cooperativas y sin el control estatal, no beneficia al fisco.

De ahí salta la pregunta sobre, ¿cómo hará el gobierno para financiar esa diferencia? La respuesta vuelve a ser: con más deuda, tanto externa como interna. Es decir, recurriendo al préstamo externo de entidades multilaterales como el la CAF, el BID o el Banco Mundial o de países como China; además, el PGE autoriza al ministerio de economía el endeudamiento externo mediante la emisión de bonos por 2.000 millones de dólares. En el caso de las empresas públicas, se autoriza a YPFB a asumir deuda a través de la titularización de sus ingresos futuros para financiar proyectos de “Industrialización”, situación que, con seguridad, estará acompañada de los recurrentes préstamos del Banco Central a las empresas pública, pues se mantienen proyectos como el del litio, que ha venido absorbiendo enormes recursos públicos.

Adicionalmente, el PGE garantiza la continuidad del pago de los subsidios y subvenciones, tanto bajo la forma de los bonos sociales, como de la subvención en los precios de combustibles y algunos alimentos, gastos que han revelado, por una parte, la debilidad de las fuentes que los financian y, por otra parte, son superiores a la renta petrolera que recibe el fisco bajo la forma de IDH y regalías. De ahí que el PGE2023, ratificando algunas intenciones gubernamentales, dispone que las empresas de transmisión eléctrica entreguen el 5% de sus ventas para el pago de la Renta Dignidad.

Ahora bien, al margen de los pobres resultados de la política gubernamental para impulsar la industrialización, lo que debe destacarse de este nuevo presupuesto público, es que se da en una situación de enormes amenazas del contexto internacional. La evolución de la economía internacional, caracterizada por el incremento sostenido de la inflación en los países industrializados, enfrentado por políticas monetarias cada vez más restrictivas, amenaza con llevar al mundo a una nueva recesión. Algunos de los aspectos de esta situación son, precisamente, el aumento del costo del dinero, es decir de los intereses que deben pagarse por los préstamos que requieren países como el nuestro y la baja calificación de los bonos soberanos de los países pobres y endeudados, que impone tasas de interés aún más altas.

Así, es probable que el gobierno, enfrentado a dificultades en los mercados de capital del exterior, recurra al financiamiento cada vez mayor, con fuentes internas; o sea, materializando el temor de los trabajadores sobre la suerte de sus ahorros, recurra a los recursos de la seguridad social que, desde mayo del próximo año, serán administrados por la Gestora Pública de Seguridad Social. En los años precedentes, el TGN ha estado prestándose de las AFP, mediante la emisión de valores (bonos y letras), un porcentaje elevado de sus recaudaciones: en 2021, la compra de esos títulos del TGN alcanzaron aproximadamente el 95% de la recaudación anual de los aportes, un incremento importante respecto al 47% del año anterior. Como hemos señalado, el próximo año YPFB podría titularizar sus ingresos futuros -es decir, sus ventas todavía no realizadas- con valores de ese mismo tipo, que podrían ser adquiridos por la gestora, que no tiene límites legales que le impidan invertir en instrumentos financieros estatales; claro está, que la situación de YPFB, enfrentada a la caída incesante de la producción de gas natural y la creciente incertidumbre de sus mercados externos, no es ninguna promesa de solvencia. A ello, hay que agregar que, como sucedió con las anteriores emisiones, los bonos soberanos emitidos por el TGN y que podrían alcanzar los 2.000 millones de dólares según este PGE, podrían ser adquiridos también por la gestora con los recursos de los fondos de pensiones.

No se puede negar que el interés que el TGN paga por ese dinero es mayor que el ofrecido por los bancos, empresas y fondos de inversión locales; la gran duda es sobre la solvencia de un Estado que no solo está enormemente endeudado, sino que es ya el principal deudor de los ahorros de los trabajadores: cerca del 30% del valor de los fondos de pensiones.

## **LA CRISIS DEL MAS ES CONSECUENCIA DEL AGOTAMIENTO DEL REFORMISMO Y LA CONFIRMACIÓN DEL PROGRAMA DEL POR**

Uno de los postulados básicos del programa trotskista, que se forma en lucha constante frente al reformismo, sostiene que, en el capitalismo en su etapa imperialista, vale decir en la etapa de su decadencia porque se convierte en freno del desarrollo de las fuerzas productivas, ya no es posible que los países de la periferia de economía combinada, puedan conocer el desarrollo integral y armónico en el marco del régimen de la propiedad privada de los medios de producción. La única vez que podrán superar la herencia precapitalista que sobrevive en sus estructuras económicas y que marcan a fuego las limitaciones y posibilidades de las clases sociales será en el marco de la revolución social dirigida por el proletariado, que consistirá en la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y del Estado burgués para consolidar un nuevo Estado proletario basado en la propiedad social de los medios de producción. Se trata de una premisa programática que diferencia al trotskismo del resto de las expresiones políticas de la burguesía y del reformismo.

Antes del surgimiento del MAS como una de las versiones del reformismo, programáticamente difuso y primitivo, el POR ya había superado en el debate teórico y en la experiencia práctica a corrientes reformistas teóricamente más coherentes como el estalinismo y el MNR, pasando por toda una gama de otras tendencias de la misma naturaleza, por ejemplo, el PS-1 y el foquismo. Todas ellas sostienen la posibilidad de que en Bolivia todavía puede darse el desarrollo del país en el marco de la gran propiedad privada de los medios de producción y del Estado burgués; propugnan la revolución democrática burguesa bajo la dirección de una inexistente burguesía patriótica, progresista y antiimperialista; por ejemplo, el MAS plantea la “revolución democrática cultural” donde las culturas y los pueblos puedan intervenir en la transformación del país en relaciones de armonía y complementariedad, o sea, al margen de la lucha de clases.

El MAS, siendo el plato recalentado de un reformismo superado en Bolivia ¿cómo ha podido cortar todo un largo proceso de superación de las ilusiones democráticas que estaban viviendo las masas en el llamado período neoliberal? Se pueden visualizar dos factores importantes: la no incorporación del proletariado al escenario político con su propio programa revolucionario porque no había logrado reponerse de su derrota después de

1971 y la ilusión en un gobernante indígena que, por ser tal, podría interpretar más fielmente los intereses de todos los oprimidos y explotados del país.

En el 2006, esta ilusión arrastró nuevamente a las masas al gran torrente democratizante para dar una victoria sin precedentes a Evo Morales. La impostura de que los movimientos sociales están en el poder y que construyen un nuevo país inédito, diferente a la vieja república oligárquica, remacha la ilusión y permite al MAS mantener en el poder durante 14 años.

Los oprimidos y explotados tuvieron que vivir su experiencia en carne propia, constatar en la práctica que se trataba de una versión más de un gobierno que desarrolla política francamente burguesa por ser defensora de la gran propiedad privada en manos de la clase dominante y que el “Estado Plurinacional” no es otra cosa que una versión caricaturesca del Estado burgués, con todas sus limitaciones y vicios, incapaz de atender las necesidades más apremiantes de la gente y abiertamente servil a la empresa privada y a las transnacionales imperialistas. Sin embargo, el desencanto frente al gobierno indígena sólo se había producido en amplias capas la clase media la misma que resultó siendo arrastrada por la derecha tradicional; los campesinos y sectores de la clase media más pobre no lograron completar el proceso de su emancipación con referencia a las direcciones masistas y en las elecciones del 2021 vuelven al redil del democratísimo burgués, dando la victoria a Arce Catacora.

La imparable crisis interna del MAS es consecuencia de la confirmación, nuevamente, del agotamiento del reformismo en su conjunto; agotamiento que se expresa por la imposibilidad de que este tipo de gobiernos no sólo no pueden materializar el desarrollo del país, sino también, en ese escenario, son impotentes para responder a las emergencias de la crisis económica y atender las necesidades de la gente. Esta confirmación teórica y práctica también se está dando en otros países del continente como Argentina, Brasil, Chile, etc.; por eso tan pronto ganan espectacularmente las elecciones para luego, casi inmediatamente, chocan con las masas y se agotan. **Las masas, por sí mismas, en ausencia del proletariado revolucionario, están condenadas a patinar reiteradamente en el charco del democratísimo burgués y volver a encumbrar en el poder o a la vieja derecha o a algunas astillas del cadáver reformista.**

*Litio:*

## **COMITÉ CÍVICO POTOSINISTA PRESENTA PROYECTO DE LEY DONDE EXIGE MAYORES REGALÍAS. ¿SERÁ SUFICIENTE ESTO PARA PRESERVAR LOS INTERESES DE LOS BOLIVIANOS?**

En un contexto nacional preocupante para el gobierno ante la caída de la exportaciones del gas natural, lo que lo obliga a buscar nuevas fuentes de ingreso como la explotación del litio boliviano y el saqueo del oro. Y en un contexto internacional, donde chinos, norteamericanos, rusos y europeos están obsesionados por tomar el control del famoso “Triangulo del litio” (denominada así a la zona geográfica ubicada en el sur de América que concentra más del 57 % de las reservas mundiales de ese metal donde Bolivia tiene el 24%, Argentina el 21% y Chile el 11%), la presidente del Comité Cívico de Potosí, Roxana Grass, informó que una comisión llega a La Paz para presentar ante la Asamblea Legislativa un proyecto consensuado con varios sectores sociales, de Ley de Recursos Evaporíticos que plantea un esquema de regalías por la explotación del litio. Explicó que “se formó una comisión que está conformada por la Universidad Autónoma Tomás Frías, la gobernación, COMCIPO y el Colegio de Profesionales”, “en este proyecto de Ley está contemplado esto del 11% al 20% de regalías por la explotación del litio”.

Lo que llama la atención es que los potosinos centren toda su artillería en incrementar sólo el monto de las regalías que se dejaría a la región, pero no dicen nada sobre las condiciones tributarias al TGN y al fisco a firmarse con la empresa adjudicada. La misma Grass señala que “YLB tiene toda la información ‘top secret’”. Por lo que nadie sabe las condiciones en las que llegará la empresa extranjera. Esto debe encender todas las alarmas puesto que está sobre la mesa no sólo el futuro de la región potosina, sino de toda Bolivia. No se trata de que a cambio de unos centavos más por concepto de regalías, se entregue al inversionista extranjero, la importante riqueza que se tiene en las reservas del litio boliviano.

Ya que el gobierno no presenta al país el proyecto del contrato a firmarse, lo único que tenemos a la mano es nuestra memoria fresca, cuando después de un paro cívico de más de 40 días, el gobierno de Evo Morales (3 de noviembre 2019) deroga el Decreto Supremo 3738 anulando la sociedad con la empresa alemana ACI Systems (ACISA) para industrializar el litio del salar de Uyuni. Dicho acuerdo con la alemana ACISA, se selló bajo la modalidad de “contrato de asociación”. Según el mencionado decreto supremo YLB tendría el 51% de las acciones y ACISA el 49%. Sin embargo, en la junta de accionistas sólo se podría aprobar una

decisión con el 75% de los votos, lo que quiere decir que Bolivia no podría decidir nada sin el acuerdo de una parte de los socios alemanes. Además, que según ese DS anulado, el capital que pagó la empresa alemana ACISA, a tiempo de constituir la empresa pública mixta con Yacimientos del Litio Bolivianos (YLB), fue de sólo 739.224 dólares, para un contrato de 70 años. Con menos de un millón de dólares, la alemana se hacía del Litio. El saldo de 255 millones de dólares para completar los 300 millones de dólares sería financiado con un crédito del cual Bolivia sería responsable en un 51% y ACISA en un 49%.

Con estos antecedentes, todo hace prever que el gobierno de Luis Arce Catacora también asumirá la misma forma jurídica de “contrato de asociación” con la empresa, de seguro en beneficio de la transnacional a elegirse. El masismo en sus tres gestiones gubernamentales ha asumido una política rentista y vendepatria cuando se trata de gestionar la explotación de los recursos naturales gasíferos, mineralógicos y ahora de los evaporíticos. Para estos, al igual que los gobiernos neoliberales, la inversión extranjera es necesaria e imprescindible cuando se trata de incrementar las rentas extraordinarias para financiar el Tesoro General de la Nación.

El movimiento obrero y popular, al igual que en el 2019, debe frenar en seco este nuevo intento de entreguismo del gobierno de Luis Arce Catacora. **LO QUE CORRESPONDE ES LUCHAR POR QUE SEA UNA EMPRESA ESTATAL ENTERAMENTE NACIONAL CON EL 100 % DE LAS ACCIONES LA QUE SE HAGA CARGO DE LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO, COMPRANDO TECNOLOGÍA A EMPRESAS EXTRANJERAS Y CONTRATANDO PROFESIONALES EXPERTOS, PERO BAJO LAS CONDICIONES Y DIRECTIVAS DE LA EMPRESA BOLIVIANA. DE ESTA MANERA GARANTIZAMOS QUE EL TOTAL DE LAS GANANCIAS EXTRAORDINARIAS SE QUEDEN PARA LOS BOLIVIANOS Y SE INCREMENTEN LAS REGALÍAS PARA LOS POTOSINOS Y ORUREÑOS.**

**¡¡¡EXPULSIÓN SIN INDEMNIZACIÓN DE TODAS LA TRANSNACIONALES DE SUELO BOLIVIANO!!!**

**¡¡¡POR UN PAÍS QUE EXPROPIE TODOS LOS GRANDES MEDIOS DE PRODUCCIÓN, PLANIFIQUE LA ECONOMÍA Y MONOPOLICE EL COMERCIO EXTERIOR!!!**



## **EL FASCISMO COMO ESPANTAJO POLITICO Y COMO REALIDAD SOCIAL POTENCIAL**

No hay que perder de vista que el fascismo es un movimiento popular, que goza de gran respaldo en las masas y es precisamente apoyado en ese respaldo que puede arremeter contra las organizaciones obreras, contra las libertades democráticas e imponer un Estado totalitario. El fascismo monta sobre el agotamiento del parlamentarismo burgués, es la repuesta burguesa ultrarreaccionaria al agotamiento de la democracia formal burguesa que, en el marco de una agudización de la crisis económica y la lucha de clases, perdió capacidad de embridar a las masas.

La experiencia boliviana es altamente aleccionadora al respecto. El gorila Barrientos fue un caudillo que gozó de altísima popularidad entre los campesinos convertidos en pequeños propietarios por la reforma agraria movimientista. Para el campesino pequeño propietario el obrero es un privilegiado al que debe ponerse en brete frente a sus “excesivos” reclamos. El pacto militar-campesino, sirvió de pivote de apoyo al gorila Barrientos para arremeter contra los mineros.

El Gorila Banzer pudo imponerse como un régimen fascista sobre la base de aplastar sangrientamente a la Asamblea Popular, órgano de poder obrero que apuntaba claramente al establecimiento del socialismo en el país. Los mineros contaban con el respaldo de una parte de la clase media, los universitarios, el magisterio y otros sectores de trabajadores. Los campesinos aun no alcanzaban a emanciparse totalmente de la tutela del nacionalismo burgués. El golpe fascista contó con el respaldo de amplias copas de la clase media acomodada, de profesionales, transportistas, pequeños empresarios particularmente en Santa Cruz y la burguesía tanto de oriente como de occidente. El Gorila Banzer reedito el “pacto militar campesino”, pero que hacia adelante fue rebelándose como una impostura.

El Golpe del Gorila García Meza, contó con el respaldo de los transportistas, de los empresarios que se desgastó muy rápidamente y devino cada vez más en una dictadura policiaco militar carente de base social que fue rápidamente desplazada del poder para evitar que el ascenso de masas vaya más allá de los límites de la democracia formal burguesa.

Como se ve, la suerte del fascismo, el desarrollo, potenciamiento o debilitamiento de las tendencias fascistas que anidan principalmente en la pequeña burguesía depende de las modificaciones que se operan en el estado de ánimo de las clases sociales en pugna y que viene dictado por los vaivenes de la crisis económica. Cuando la agudización de la lucha de clases y la crisis económica llegan al punto en que la pequeña burguesía siente que se hunde el suelo bajo sus pies y que corre el riesgo de perder su estabilidad y sus pequeñas posesiones es que levanta la voz reclamando el garrote del gendarme para que ponga “orden paz y trabajo”.

La urgencia de imponer un régimen fascista se presenta como una necesidad inaplazable para la clase dominante cuando se hace inminente que el proletariado, que ha afianzado su independencia de clase avanza a expropiar la gran propiedad privada burguesa.

Este no es el caso en la coyuntura presente, donde apenas si asoma la posibilidad de que el proletariado recupere su independencia política. El que en las actuales condiciones el gobierno junto a los dirigentes sindicales que controla levanten el espantajo de la amenaza fascista que representan los cívicos racistas de Santa Cruz sólo tiene como propósito impedir que la clase obrera se emancipe de la tutela de la política burguesa del gobierno del MAS y dar cobertura política a la persecución y represión contra los exponentes de la política revolucionaria trotskistas entre las masas de los trabajadores, para asegurar la estatización de los sindicatos en favor de la burguesía y el capital financiero imperialista.

En todo este cuadro, la existencia o no de grupos de choque manejados por unos y otros es sólo una manifestación circunstancial que no termina por configurar una tendencia fascista y mucho menos un régimen fascista. La clave reside en la comprensión de qué modificaciones se operan en las masas, en su estado de ánimo y en particular de las contradictorias oscilaciones de la pequeña burguesía impelida de ir de un extremo a otro en el espectro político de las clases polares en puga, donde se juega la suerte del capitalismo en decadencia.



**Siguen y suman los abusos patronales. Se ha hecho una costumbre no pagar salarios.  
Y el Ministerio de Trabajo cómplice, mudo.**

**DESPIDEN POR PARO CÍVICO EN  
INDUSTRIAS "SOFÍA" Y MINISTERIO DE  
TRABAJO RECOMIENDA A LOS OBREROS  
QUE COBREN LIQUIDACIÓN.**

Santa Cruz, 30 noviembre 022 (RENNO) Los obreros de Industrias Avícola Sofía denuncian que a todo aquel trabajador que no firmaba una hoja aceptando colocar días de sus vacaciones a cuenta de los días que no pudieron asistir por el paro cívico, se los despedía. Cerca de 20 trabajadores ni siquiera le dieron esa opción y los retiraron directo por abandono de trabajo. Todo esto pese a que la empresa les había señalado que los días de inasistencia por el paro se lo colocarían como permiso sin goce de haberes, como descanso adicional. Pero, la empresa no cumplió con esto que ofreció y procedió a quitar vacaciones y despedir. Finalmente, también señalan que cuando asistieron a la jefatura departamental de Trabajo a exigir que se haga respetar su derecho a vacación y al trabajo, los funcionarios le señalaron que debían calcular su liquidación y aceptar el despido, por lo que también protestaron.

**TRABAJADORES DE "INCERPAZ" SE  
DECLARAN EN ESTADO DE EMERGENCIA  
POR SUELDOS IMPAGOS DESDE OCTUBRE**

La Paz, 29 noviembre 022 (RENNO).- A través de un comunicado dirigido a la opinión pública los trabajadores de INCERPAZ hacen conocer las resoluciones de su asamblea general, realizada el día de hoy en instalaciones de la empresa debido a la falta de pago desde el mes de octubre. "PARA LA OPINIÓN PÚBLICA El día de hoy martes 29 de noviembre del 2022 todos los trabajadores(as) afiliados al sindicato de trabajadores fabriles INCERPAZ cansados de tanta burla y falsos compromisos por parte de la gerencia general sobre el pago de nuestros salarios y en vista de una prepotencia de parte de administrativos de Recursos Humanos al entorpecer la relación entre trabajadores y empresa al provocar a todos los trabajadores(as), para mostrar nuestra molestia el día de hoy se realizó un mitin de protesta en busca de una respuesta ya que hasta ahora no se nos canceló los sueldos del mes de octubre que es un derecho constitucional al mismo tiempo se llevó a cabo una asamblea general de emergencia donde todos los trabajadores demostramos la molestia y se sacó determinaciones dónde ratificamos que estamos en pie de lucha al mismo tiempo mantenemos nuestro estado de emergencia ya que si no nos cancelan nuestros sueldos a todos los trabajadores(as) estamos conscientes y somos consecuentes con nuestras decisiones firmes, unidos, y dispuestos para hacer cumplir nuestros derechos socio laborales que hoy por hoy son vulnerados. Será responsabilidad de la empresa.

**TRABAJADORES DE LA "FRANCESA" DENUNCIAN  
QUE ESTÁN IMPAGOS DESDE SEPTIEMBRE Y NO  
TIENEN APORTES AFP DESDE MAYO.**

La Paz, 01 diciembre 022 (RENNO).- Varios trabajadores de Industria panificadora La Francesa dan cuenta de que: "No nos han pagado más que de agosto y todavía atrasado, ahora dicen que no nos van a pagar de los tres meses pero nos darán el aguinaldo para evitar multa, yo creo que también deberían de pagarnos puntual porque no hemos dejado de trabajar, todo lo contrario es época de mayor trabajo." Señalan que, "si bien no están produciendo mucho panetón con la tradicional caja de La Francesa, es porque "estamos haciendo para otros contratos, el problema no es falta de pedidos, todo lo contrario, lo que pasa es que la administración actual tiene otras prioridades que no son los trabajadores". Otro de los trabajadores denuncia que: "Lamentablemente nuestra dizque representante no quiere hacer ningún reclamo, pese a que como bases le hemos señalado que estamos dispuesto a asumir medidas de presión porque un trabajador no puede vivir sin salario, pero no hace más que molestarse, ya una vez a una compañera el sindicato le ha hecho llamar la atención con el gerente porque la dirigente le había mostrando el whatsapp donde ella estaba reclamando". Los trabajadores manifiestan su preocupación porque, estando cerca las fiestas de fin de año y en caso de que solo se pague el aguinaldo no podrán cubrir las deudas asumidas: "Quien puede vivir sin salario, nos hemos tenido que prestar, hasta de las tiendas a deuda hemos sacado, ahora si no nos pagan lo que nos deben, todo se va ir en eso" señalan. Finalmente piden a las autoridades que manden a verificar cumplimiento de derechos porque muchas veces los trabajadores tienen miedo a denunciar para no ser despedidos.

**ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE "VINTO" BUSCA  
CONSOLIDAR UNA NUEVA DIRIGENCIA QUE  
PERMITA DEFENDER LA FUENTE LABORAL.**

Oruro, 02 diciembre 022(RENNO).- Desde la Empresa Metalúrgica de Vinto: Convocatoria a la asamblea general del sector, recordando que, pese a las determinaciones del ampliado minero, el Secretario General del sindicato, Marcelo Aruquipa, continúa sin poder ingresar a su fuente laboral. Los motivos importantes que llevan a la necesidad de reorganizar la dirigencia serían: "1. Los trabajadores nos sentimos preocupados por la situación que estamos atravesando como empresa y las deudas que van en aumento. 2. Necesitamos un sindicato elegido democráticamente, legal y legítimo, para que pueda hacer conocer a las bases la realidad de la empresa y tomar algunas determinaciones para salvar nuestra fuente de trabajo. 3. Hay personas que quieren dividir y buscan sólo sus intereses personales, como el comité adhoc que hasta la fecha no llamaron a asamblea para conformar un comité electoral. 4. Ante el cambio de Gerencia es necesario conformar un comité electoral para llevar a cabo unas elecciones y tener un sindicato que nos represente y cumpla su papel de defensa"

*Desde Santa Cruz*

## **LUCHA POR EL CENSO FUE UN EXTRAVÍO POR MIGAJAS Y LA POSTERGACIÓN DE LOS PUEBLOS.**

La defensa a ultranza de la necesidad de censo 2023, fue un engaño, un esfuerzo perdido.

El cumplimiento del censo no garantiza los recursos suficientes para nadie sino una cifra (20% de la coparticipación tributaria) pero que va a reflejar la realidad de la crónica incapacidad estatal y su desgaste en medio de una crisis económica galopante. Es decir que finalmente este conflicto por el censo fue luchar por migajas, que es lo que de seguro se evidenciará en 2 años, a tiempo de distribuir una torta pequeñísima entre más cantidad de beneficiarios y más necesidades.

La Ley de Participación Popular “establece el principio de distribución igualitaria por habitante, de los recursos de coparticipación tributaria asignados y transferidos a los departamentos, a través de los municipios y universidades correspondientes” (Correo del Sur 18/09/2022) pero las necesidades siempre son mayores, lo que en el caso de las universidades se compensan con soportes periódicos pero no así en los municipios.

Pese a tanto bombo, como resultado del futuro censo, cerca de 284 municipios en el país tendrán menos ingresos por coparticipación tributaria. La distribución de recursos de acuerdo al criterio liberal de la Participación Popular de Carlos Hugo Molina y otros emeneristas liberales, que indica que “se busca corregir los desequilibrios históricos existentes entre las áreas urbanas y rurales y que tienen como prioridad, el desarrollo económico y social de los municipios” no ha podido impedir que la mayoría de los municipios se torne inviable, que el abandono de los pueblos sea enorme.

En verdad asistimos al desastre, producto de la incapacidad estatal para impulsar la actividad productiva en el campo y la ciudad, más la corrupción y el despilfarro de recursos entregados para generar movimiento económico, es decir mercado interno.

Es el agotamiento crónico y agudo del Estado burgués boliviano, no importa si apellida República o Estado Plurinacional, que terminó lavándose las manos de las problemáticas municipales mientras los gobiernos masistas demagogos, con fondos como el “Evo Cumple” hacen obras en ciertos municipios, tan necesitados, pero sin mayor planificación, sólo para su politiquería electoral, para asegurarse territorios y votos.

Por lo tanto, es falso todo eso que los oficiosos propagandistas del Censo aseguraban, y aseguran aún hoy, buscando seguidores y convencidos de que lanzarse a luchar por censo iba a permitir resolver todos los problemas habidos y por haber de salud, educación, infraestructura, trabajo, etc.

En realidad, todo este alboroto ha sido una mentira cruel principalmente contra quienes comprometieron “fuerza y coraje” en esta lucha, creyendo a la mafia que gobierna las instituciones cruceñas, de cívicos y logieros antidemocráticos, que tienen enormes afinidades con el gobierno masista y los empresarios.

El otro objetivo del censo, que es la distribución de escaños por población (cámara de diputados), aparecía como un objetivo menos importante, porque la población no tiene ninguna esperanza en el funcionamiento del parlamento, pero para los politiqueros es lo que más importa, es su verdadero y más profundo interés. Cosa que finalmente se refleja en los acuerdos para aprobar la Ley del Censo a cambio de levantar el paro.

Que el pueblo cruceño sea engañado, más que el resto de los bolivianos que no se sumaron a esta lucha extraviada, se debe a que se encuentra desorganizado o está liderado por direcciones corruptas, prebendalistas, mediocres, francamente proburguesas, es decir, de derecha y en algún caso de ultraderecha.

Los análisis y decisiones estuvieron en manos de los cívicos y el Comité Interinstitucional (nombre rimbombante para una alianza de cívicos y autoridades universitarias para nada democráticas), ninguna organización de base, asambleas de trabajadores, maestros, estudiantes, gremiales, etc. fue informada con claridad, fue consultada su opinión y decisión.

Nadie debatió realmente el asunto del censo, menos aún del paro, para que decidan bien informados. Fueron las cúpulas, tan antidemocráticas y señoriales, asumieron las decisiones y las impusieron, además sin consultar las graves consecuencias económicas para gente que ya atraviesa una crisis.



## **PRONUNCIAMIENTO**

**19/2022**

La Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca (FTEUCH), ante la orden del Ministerio de Educación de ejecutar un AUTO FINAL DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO, seguido contra la actual Secretaria Ejecutiva General del magisterio urbano de Cochabamba, Gricelda Torrez Choque, emite el siguiente pronunciamiento:

El gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), cuya sigla por cierto tiene origen en la Falange Socialista Boliviana (FSB), un partido fascista, está empeñado en perseguir y encarcelar a los dirigentes revolucionarios que representan a la clase obrera, a los explotado y oprimidos de este país. Para tal cometido usa el poder económico y político de los que goza al administrar el Estado represivo, usa las instituciones coactivas y coercitivas para atropellar los derechos de los trabajadores, etc.

No sólo tiene colgando la espada de Damocles (Amenaza persistente de un peligro) para Rodrigo Echalar Amorós, con la denuncia penal que le hicieron elementos masistas que carecen de principios políticos, sino que ahora los del Ministerio de Educación han ordenado la ejecución de un AUTO FINAL DE PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO, que consiste en una sanción de suspensión de 60 días sin goce de haberes contra la Secretaria Ejecutiva General del magisterio urbano de Cochabamba, la colega y compañera de lucha, Gricelda Torrez Choque, por una supuesta falta grave que dizque hubiera cometido al luchar contra las arbitrariedades y actos abusivos de una Directora de una unidad educativa en la ciudad de Cochabamba.

El gobierno acostumbrado a pisotear los derechos de los trabajadores vulnera un derecho fundamental que es el FUERO SINDICAL, garantizado por la misma Constitución Política del Estado.

Repudiamos y condenamos esta política represiva del gobierno del MAS que en su afán de seguir gozando de las mieles del poder y no perderlas, asume actitudes fascistas y represivas contra los dirigentes que sólo defienden los derechos de los trabajadores de educación, de los explotados y de los oprimidos, cuya situación económica se agrava por la crisis que se vive.

Desde el magisterio urbano de Chuquisaca le brindamos todo nuestro apoyo a la compañera Gricelda. No está sola en la lucha. Los que ahora estamos abajo ya tenemos tensionado nuestras fuerzas para frenar y acabar estos actos abusivos de un gobierno que se descompone por su fatal grado de podredumbre, presa de sus contradicciones internas.

Sucre, 01 de diciembre de 2022.



# **U Abierta**

**URUS - URDA****5ª época, número 983****7 de diciembre 2022****URUS UMSS Cochabamba**

## **COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONGRESO UNIVERSITARIO**

### **APRUEBA LA TITULARIZACIÓN DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS POR RESOLUCIÓN Y SIN EXÁMENES DE COMPETENCIA**

### **¡CONGRESALES ESTUDIANTES SON UNOS TRAIADORES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL!**

Para esto fueron habilitados los docentes extraordinarios, para titularizarse como pretendían hacerlo en la gestión 2015; por decreto y homologación sin dar exámenes de competencia. Por esto es que el rector y su camarilla empujaron la realización del referéndum ilegal mediante el cual, vulnerando el artículo 23 del estatuto, los habilitaron para ser congresales. Pero no conformes con esto, a título de un nuevo escalafón meritocrático académico, plantean un nuevo régimen docente antiacadémico donde han eliminado los exámenes de oposición, no hay calificación estudiantil y los procesos de evaluación y selección, no van a estar en manos de los Consejos Facultativos sino en el de la DPA, es decir, en manos de las autoridades de turno para hacer lo que hemos visto: designar a los docentes a dedo y por favor político. La propuesta de régimen docente del congreso es peor que el anterior, sin cogobierno van a reinar los mediocres.

Lo peor de todo es que la propuesta de titularización de los docentes extraordinarios por decreto y el otorgarles derechos políticos, fue planteada por dos congresales estudiantes, el Univ. Julio Torrico de la Facultad de Humanidades y la Univ. Karen de la Facultad de Ciencias Económicas, que luego fue apoyado con el voto por el resto de los congresales. Justifican su propuesta antiacadémica diciendo que “de manera extraordinaria se titularice a los docentes extraordinarios que ingresaron a la cátedra mediante convocatoria pública y defensa de plan global”, el mismo argumento que fue utilizado por el ex rector MASista, Waldo Jiménez el 2015, para titularizar ilegalmente a los docentes extraordinarios por decreto y homologación sin dar exámenes de competencia. Este absurdo argumento fue derrotado el 2015 por la movilización estudiantil y el pueblo de Cochabamba, que demostró que no son iguales las convocatorias para ser docente extraordinario y titular, ratificando que el único mecanismo para ser docente titular es dar exámenes de competencia y proceso de titularización. Los congresales estudiantes que plantearon esta propuesta, así como los que la apoyaron son unos traidores al movimiento estudiantil.

Con todas las contrarreformas que vienen aplicando se confirma nuestro pronóstico, el ilegal congreso de las roscas y dirigentes prebendales, no le hará ningún bien a la universidad, y, al contrario de lo que plantean, es para profundizar la debacle académica e institucional. No surgirá una nueva universidad será la misma vieja, corrupta y prebendal, ahora sin cogobierno.

Esta traición no la vamos a dejar pasar, debemos ajustar cuentas con estos sinvergüenzas que sin consultarnos están aprobando la destrucción de la academia y el cogobierno. Exigimos asamblea estudiantil universitaria para que los estudiantes de base decidan sobre las contrarreformas que el rector con la complicidad de dirigentes prebendales están imponiendo.

**¡MUERA LA TITULARIZACIÓN DOCENTE POR RESOLUCIÓN Y HOMOLOGACIÓN PLANTEADA EN EL CONGRESO!  
¡DEN EXAMEN DE COMPETENCIA, CARAJO!**



NO SE TRATA DE ESCARMENTAR A LA DIRIGENTE GRICELDA TORREZ, SINO DE PREPARAR LAS CONDICIONES PARA ACENTUAR LA PREPOTENCIA Y EL ABUSO DE LAS AUTORIDADES PARA ARREMETER AL MAGISTERIO Y APLICAR SU POLÍTICA DE AJUSTE DEL PRESUPUESTO EDUCATIVO A LA CRISIS ECONÓMICA.

LA SEMANA PASADA HE SIDO NOTIFICADA CON UNA SUSPENSIÓN DE 60 DÍAS SIN GOCE DE HABERES DE MI FUENTE LABORAL INSTRUIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE MANERA ABUSIVA ARBITRARIA VULNERANDO UNA GARANTÍA Y DERECHO CONSTITUCIONAL DE TODOS LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO BOLIVIANO QUE ES FUERO SINDICAL.

### **¿PORQUE EL GOBIERNO Y SU MINISTRO ACTÚAN DE LA MANERA MAS ARBITRARIA?**

PORQUE FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA QUE SE AGUDIZA EL GOBIERNO VA DESARROLLAR UNA DURÍSIMA POLÍTICA DE RECORTE PRESUPUESTARIO A LA EDUCACIÓN IMPONIENDO UNA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL, PARA GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE ESTA POLÍTICA ANTIEDUCATIVA Y ANTIDOCENTE EL GOBIERNO SE ANTICIPA A FRENAR EL DESCONTENTO DEL MAGISTERIO Y EL PUEBLO BOLIVIANO ACENTUANDO LA PERSECUSIÓN POLÍTICA DESCABEZANDO A LOS SINDICATOS INDEPENDIENTES ENCARCELANDO Y ACALLANDO A SUS DIRIGENTES, NO SE TRATA DE ESCARMENTAR A LA DIRIGENTE GRICELDA TORREZ, SINO DE PREPARAR LAS CONDICIONES PARA ENDURECER LA PREPOTENCIA Y EL ABUSO DE LAS AUTORIDADES PARA IMPONER AL MAGISTERIO COCHABAMBINO Y NACIONAL DURÍSIMAS CONDICIONES DE TRABAJO SIN QUE PUEBAN ABRIR BOCA PARA RECLAMAR.